

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24358** REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 141/08, dimanante de los Autos nº 541/07, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancias de Israel Navarro Cantero, contra Reparaciones y Mantenimientos, S.L. y María José Ramírez Rufo, habiéndose dictado Auto de fecha 18 de mayo de dos mil nueve, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la entidad ejecutada, Reparaciones y Mantenimientos, S.L., por importe de 30.474.63 euros de principal más 7.500 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090055288-1